## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "NOVACREDIT S.A."

En la ciudad de Cuenca, a los 31 días del mes de marzo del 2014 a las 12h00 en el local de Importadora Tomebamba, ubicado en Av. España 17-30 y Gil Ramirez Dávalos de esta ciudad, con la asistencia de quienes representan el cien por ciento del capital social de la compañía NOVACREDIT S.A., siendo estos los señores: Dr. Felipe Coello Cordero en su calidad de Representante Legal de la compañía VAZPRO S.A., Dr. Mauricio Vázquez Cueva en calidad de Representante Legal de la compañía VAPCORPORACION CIA. LTDA., Ing. Pedro Torres Peña en calidad de Representante Legal de la compañía INMORILLO CIA. LTDA., Ing. Daniela Ramos Vázquez por sus propios y personales derechos, Sr. Juan Francisco Córdova Sarmiento en calidad de Representante Legal de la compañía CORDHOLDING S.A., y el Dr. Sergio Ramos Vázquez por sus propios y personales derechos quienes resuelven instalarse en sesión de Junta General Universal de Accionistas; preside la sesión el Econ. Fernando Vásquez Alcázar, en su calidad de Presidente de la compañía, actúa como secretario el Dr. Sergio Ramos Vázquez como Gerente General, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Gerente General de la Compañía.
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe de Comisario.
- 3.- Conocimiento y aprobación del informe del Auditor Externo de la Compañía.
- 4.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2015.
- 5.- Resolución sobre el destino de utilidades correspondientes al ejercicio económico del 2015.
- 6.- Nombramiento de Gerente General y Presidente de la Compañía.
- 7.- Designación de Comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2015.
- 8.- Designación de Auditor Externo para el ejercicio económico del 2016.

Los accionistas por unanimidad aprueban el orden del día, además deciden que al discutirse información confidencial únicamente se proceda a grabar las resoluciones adoptadas en la presente Junta.

El Señor Presidente declara instalada la sesión y dispone se pase a tratar el **PRIMER PUNTO** del orden del día:

A continuación, toma la palabra el Sr. Gerente General de la Compañía y procede a dar lectura de su informe y explica a los accionistas en detalle todo su contenido, dando las explicaciones de rigor y contestando todas aquellas interrogantes que realizaron los accionistas.

En este punto, el señor Presidente sugiere que la aprobación de los diferentes informes que se van a presentar dentro de esta Junta se realicen posterior al conocimiento y resolución del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2015. Sugerencia que es acogida por los miembros de la Junta General de Accionistas.

A continuación y siguiendo el orden del día aprobado por los presentes, se conoce el SEGUNDO PUNTO:

Se proceder a dar lectura del informe del Comisario de la Compañía, Contador Público Auditor Jorge Rojas Garay, documento que tiene relación a los Estados Financieros y manejo de la compañía durante el ejercicio económico 2015. Se pone especial atención a la opinión o conclusión presentada. Dicho informe es puesto a consideración de los accionistas, quienes no toman ninguna resolución hasta la presentación del Balance y Estado de Resultados.

Se dispone se pase a tratar el TERCER PUNTO del orden del día:

La firma de Auditores Externos, Compañía BEST POINT CIA. LTDA., presenta su informe respecto de los Estados Financieros y manejo de la compañía durante el ejercicio económico 2015, sin ningún aspecto relevante que deba ser informado. Se pone especial atención a la opinión o conclusiones presentadas. Dicho informe es puesto a consideración de los accionistas, quienes no toman ninguna resolución hasta la presentación del Balance y Estado de Resultados.

Los accionistas, proceden a tratar el CUARTO PUNTO del orden del día:

Toma la palabra el Dr. Sergio Ramos Vásquez, quien presenta a los señores accionistas el Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio Económico 2015. Para la discusión de este punto del orden del día, se ha puesto a disposición de los accionistas la documentación pertinente, así como cuadros explicativos de todos los movimientos realizados durante el ejercicio económico que se analiza.

Una vez absueltas las inquietudes planteadas por los presentes, posterior a las deliberaciones de rigor, se toma votación.

RESOLUCIÓN: Por unanimidad la Junta General de Accionistas resuelve: 1. Dar por conocido y aprobado el informe presentado por el Gerente General de la Compañía; 2. Dar por conocido y aprobado el informe del Comisario de la Compañía; 3. Dar por conocido y aprobado el informe de Auditoria Externa.; 4. Dar por conocido y aprobado el Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico 2015.

Por parte del Presidente de esta Junta, se dispone tratar el **QUINTO PUNTO** del orden del día:

El Gerente General presenta su propuesta respecto del Destino de la Utilidad obtenida en el ejercicio económico 2015, sugiriendo que una vez realizadas las deducciones legales, esto es el 15% de participación a los trabajadores, pago del impuesto a la renta, y reserva legal, se reparta el CINCUENTA POR CIENTO (50%) de las utilidades a los accionistas y el otro CINCUENTA POR CIENTO (50%) se mantengan en la cuenta de "Reserva Facultativa".

**RESOLUCIÓN:** Una vez discutida la propuesta realizada, los accionistas por unanimidad **resuelven** aceptar la sugerencia de la Administración respecto del destino de la utilidad del ejercicio económico 2015.

Acto seguido, se procede a tratar el SEXTO PUNTO del orden del día:

En este punto toma la palabra el Doctor Felipe Coello Cordero, quien propone al Economista Fernando Vásquez Alcazar para que nuevamente ejerza Presidente de la Compañía y al Doctor Sergio Ramos Vázquez para el cargo de Gerente General.

RESOLUCION: Luego de las deliberaciones de los accionistas por unanimidad resuelven: 1. Designar para el cargo de Presidente Economista Fernando Vásquez Alcazar 2. Designar para el cargo de Gerente General de la compañía al Doctor Sergio Ramos Vázquez.

Se procede a tratar el SÉPTIMO PUNTO del orden del día:

En este punto toma la palabra el Gerente General quien explica que es necesario designar a un Comisario Principal y Suplente para el ejercicio fiscal 2016, proponiendo para el cargo de Comisario Principal se designe al CPA. Jorge Rojas Garay, y como su suplente mociona el nombre del Ing. César Flores.

RESOLUCION: Luego de las deliberaciones de los accionistas por unanimidad resuelven: 1. Designar para el cargo de Comisario Principal al CPA. Jorge Rojas Garay y como Comisario Suplente al Ing. César Flores.

Por último, se trata el OCTAVO PUNTO del orden del día:



Nuevamente el Gerente General indica que se ha venido trabajando con la compañía BEST POINT CIA. LTDA., por lo que propone que la mencionada compañía sea contratada nuevamente.

RESOLUCION: Luego de las deliberaciones de los accionistas por unanimidad resuelven: 1. Designar a la compañía BEST POINT CIA. LTDA. como Auditora Externa para el ejercicio económico 2014, facultando a la administración para la realización del contrato respectivo, otorgándole la autorización respectiva para la fijación de honorarios de los funcionarios designados, siempre en los términos más favorables para la compañía.

Por no existir más puntos que tratar el Señor Presidente concede un receso para la redacción del acta.

Se reinstala la Junta con el mismo número de accionistas, se da lectura de acta la cual es aprobada tanto en su contenido como en su redacción, ratificándose en las resoluciones adoptadas.

Se termina la junta siendo las 13b00/para constancia firman los asistentes

Econ. Fernando Vasquez Alcázar PRESIDENTE

Ing. Daniela Ramos Vázquez

Ing. Pedro Torres Peña

Sr./Juan Francisco Córdova Sarmiento

Dr. Mauricio Vázquez Cueva

Dr. Felipe Coello Cordero

Dr. Sergio Ramos Vázquez GERENTE GENERAL-SECRETARIO